



Castilla y León debe abordar la extensión de la oferta formativa de estas enseñanzas para que se posibilite nuestra integración en las corrientes artísticas y culturales más avanzadas. Nuestra comunidad debe seguir dotándose de una red de centros públicos, sobre la base de los ya existentes y desarrollar estas enseñanzas atendiendo a la demanda existente y fomentando otras, desde la responsabilidad institucional y la garantía de los derechos ciudadanos a unos servicios públicos de calidad.

CONSERVATORIOS

PLATAFORMA REIVINDICATIVA

- 1** Negociación de toda la plantilla orgánica de los nuevos centros en la Mesa Sectorial.
- 2** Adecuación de los horarios del profesorado para propiciar la participación en actividades artísticas, así como para fomentar su participación en proyectos de investigación pedagógica, artística y creativa.
- 3** Reconocimiento de titulaciones (licenciaturas, etc) que se reconocen en el concurso de traslados de secundaria y EOI y, en cambio, no se reconocen en el concurso de traslados del cuerpo de música y artes escénicas.
- 4** Incremento de plantilla orgánica y oferta de empleo adecuada para su estabilidad. Reducción de la contratación a tiempo parcial.
- 5** Reducción de jornada lectiva a los mayores de 55 años sin reducción de haberes.
- 6** Jefatura de estudios adjunta por cada 300 alumnos.
- 7** Todos los Conservatorios deben disponer de los espacios necesarios, incluyendo fonotecas, salas de grabación, salón de actos, sala multimedia...

- 8** Dotación adecuada de materiales específicos tales como: instrumentos, equipos musicales, equipos informáticos y de lo necesario para una enseñanza eficaz.
- 9** Facilitar al profesorado la adquisición de estos materiales.
- 10** Posibilitar que el profesorado del centro pueda matricularse en el mismo de especialidades diferentes a las que imparten.
- 11** Becas de formación permanente en la Escuela de Excelencia Musical.
- 12** Desarrollo de currículos integrados de Educación Primaria y Grado Elemental de Música y de Educación Secundaria y Grado Medio de Música.

**MÁS RECURSOS, MÁS CALIDAD,
MÁS ESCUELA PÚBLICA**

más STES

